HERALDO DE ALCOY

NÚM. 678 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 7 de Noviembre

MATERIALISMO

Nosotros los españoles, que acaso seamos los europeos menos responsables, si se consuma el despojo que intenta Inglaterra en el Transvaal, por cuanto recientes quebrantos nos absuelven de no mantener humanitarias arrogancias, creemos ahora, como siempre, en augurios y vaticinios.

Comentamos con fruición el último accidente belicoso que nos haya trasmitido el cable; y la prensa favorece la general curiosidad, por medio de copiosos alcances telegráficos y de observaciones sancionadas por la técnica.

De ese modo obramos rectamente, pero no así cuando creemos en un triunfo de parte de los ingleses, que siendo definitivo, deje sin ningún valor victorias pasajeras y éxitos provisionales.

¿Pues qué los del Transvaal, siendo conscientes de su mezquindad, afrontarían un inminente peligro de muerte?

Una de dos: ó allí la desorganización social les oculta sus propias fuerzas, ó el relajamiento les lleva á un suicidio colectivo, sancionado por la Historia. Esas son las dos premisas.

Y es que la avalancha del materialismo, se nos filtra por las paredes del cuerpo social.

Sea que estamos aleccionados, es el caso que, casi siempre, en las proclamas de una guerra internacional, solo nos obsesionan la fusilería, las municiones y los cañones de grueso calibre, y relegamos al olvido las circunstancias, las contingencias de una hábil extrategia y los resplandores de la razón, factores todos de muchísima importancia.

Además, cuando la mayor parte de los autores de Derecho internacional, califican de anormal al estado de guerra ¿no cabe esperar de él resultados anormales?

Hora es ya que miremos esos grandes litigios bajo el prisma del derecho y así vislumbraremos la mano próvida de la Providencia, que intercediendo por los débiles, suple los defectos de su estructura militar, y castigando á los endiosados, levanta diques á su bárbaro egoismo.

JUAN GOMIS LLORENS.

ALCOY

El Gobernador que fué de esta provincia, D. Juan Madariaga, ha solicitado nada menos que la gran cruz de Isabel la Católica, alegando, como mérito para ello, que fué él quien resolvió la huelga de tejedores ocurrida en Alcoy el año 1895.

Pase que el Sr. Madariaga se crea el *pacificador* de Alcoy durante aquellos días en que patronos y obreros, sostuvieron una desavenencia por el pago de las tarifas. Pase que se crea con derecho á ostentar un calvario de cruces, en méritos á la *solución* de aquel conflicto.

Lo que no tiene pase, ni explicación justificada, es que ese exgobernador, en su instancia dirigida á la Diputación Provincial, injurie gravemente á los fabricantes alcoyanos, llamándoles conspiradores contra el orden público.

Esto és, simplemente, una nerviosidad de las muchas á que nos acostumbró el Sr. Madariaga, durante el período de su mando en esta provincia, y no queremos dejarla pasar sin el merecido correctivo.

La huelga de tejedores en el año 1895, duró más de lo debido, por culpa del señor Madariaga; así como suena, por culpa suya.

Inclinado primeramente en favor de s obreros, maltrató de palabra á los fabricantes en la reunión que, presidida por él, se celebró en el Consistorio, y desde este punto, hizo difícil, ya que no imposible, la solución que anhelaban todos, obreros y patronos.

Después de esto, se levantó al otro día con los nervios irritados, y sin que precediera provocación alguna por parte de los obreros, ordenó contra estos, en la plaza de San Agustín y calle de San Nicolás, unas cuantas cargas de caballería, de las que aun hay quien siente el dolor en las espaldas; y metió en el calabozo del Cuartel de Infantería á todos los individuos de la Junta de tejedores.

Esto exasperó á los obreros, haciendo imposible todo medio de concordia; hasta que nombrada por el Ayuntamiento una comisión de concejales, empezaron estos sus trabajos, llegando rápidamente á una inteligencia entre fabricantes y tejedores.

A grandes rasgos, esta es la relación verídica de lo ocurrido en aquella huelga.

El Sr. Madariaga tuvo la habilidad de indisponerse con las autoridades, con los obreros y con los patronos, y como son esos y no otros los méritos que alega para la concesión de la cruz, antes que la de Isabel la Católica, creemos nosotros que debe dársele la cruz de *Puerta Cerrada*.

Porque de otro modo, le encajaría bien este final de un conocido epigrama:

Señor, le dijo, ¿qué has hecho
para merecer la Cruz?
Y cuentan que el Crucifijo
contestóle airado ¿y tú?

—A las nueve y media de la mañana de hoy, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, una *Misa de Octava* en sufragio del alma de D. Miguel Miró Moltó, y con este triste motivo, enviamos á la desconsolada viuda doña María Gosálbez Pascual, á los hermanos del finado D. Juan, D. Santiago, doña Concepción y D.ª Teresa, lo propio que á la demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame por la dolorosa desgracia que les aflige.

—En el tren correo de Gandía llegó ayer procedente de Valencia nuestro distinguido amigo y paisano D. Antonio Aura Boronat.

Reciba nuestro cariñosísimo saludo de bienvenida.

—En el día de ayer, á las siete de la mañana, se verificó en la capilla de la parroquia de Santa María, el enlace de nuestro paisano y particular amigo don Rafael Calafí Pérez, con la agraciada y simpática joven doña María Sempere Reig.

Bendijo la unión el director del Hospital, D. Miguel Aracil, apadrinando tan solemne acto una hermana de la contrayente y el teniente coronel D. Antonino Romero Ibáñez.

La boda se celebró privadamente, por reciente luto de familia, saliendo los desposados para Valencia y Barcelona.

Deseamos al nuevo matrimonio mil plácemes y prosperidades y una luna de miel sin eclipses.

—Anteayer domingo, y no obstante lo fresco de la temperatura, fué un día de *Agosto* para Mr. Malleu.

En taquilla hubo una verdadera inundación de plata y cobre.

Los leones de Mr. Malleu le han entrado al público por el ojo.

—Con las Cortes abiertas y ante la espectación de que ocurran en las Cámaras sucesos extraordinarios, resulta desesperante, gracias á la reciente reforma, no poder por telégrafo, y durante las horas de la noche, saber una noticia, cuando hay tanto público ansioso de conocer el curso de los acontecimientos que vienen desarrollándose con vertiginosa rapidez. Es grande el peligro de que ocurra algo gordo, dada la atención que las Cámaras muestran y los elementos que juegan en la lucha y resulta irritante que á pretexto de unas economías que son ficticias, se nos condene á ignorancia forzosa de los sucesos que se desarrollan en España.

Gracias á Polavieja, que es el que nos trajo las gallinas.

—En las viñas en que sean de temer las heladas, conviene practicar en este tiempo la poda preparatoria ó *cachipoda*, cortando todos los sarmientos no fructíferos y los demás á cinco ó seis yemas; aseguran que con este procedimiento se evita en gran parte el *mildevv y oidium*.

— La *Agricultura Veneta* dice que un propietario, deseando proporcionar una reserva alimenticia á las semillas, bañó las de trigo con una débil emulsión gomosa y luego las enharinó. El resultado obtenido fué muy lisonjero, pues hubo gran aumento en la cosecha.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 8.040 pesetas por 214 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 4.144 pesetas 54 céntimos, á solicitud de 38 imponentes, 7 de ellos por saldo.

—Ha llegado á Alicante el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21. Los días que permanezca en dicha capital, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oido, afecciones de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento).

Consulta en el Hotel Iborra, de 9 á 11 de la mañana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos quedes interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florencio obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Godofredo, obispo.

CLÍNICA MUNICIPAL

ESTADO de la asistencia prestada durante el mes de Octubre de 1899.

De enfermedades pertenecientes á la Medicina	99
De id. á la Cirujía	417
De accidentes casuales	13
De id. no casuales	0
Total asistidos	529

Alcoy 1.º de Noviembre de 1899.—El Inspector, Domingo Espinós.

CARIDAD

Cruza la sombra con su planta breve
y en el bien de los tristes se recrea;
una bendita lágrima la crea,
y un sentimiento de piedad la mueve.
A todo en las catástrofes se atreve
y de nada blasona ni alardea,
porque la caridad, para que sea,
ofrece solo á Dios lo que á Dios debe.
Es como manso y tímido arroyuelo
que alegra el valle, que fecunda el llano
y que mudo resbala por el suelo.
Así, limpia aun en medio del pantano,
pasa la Caridad mirando al cielo,
llevando á los que lloran de la mano.

ANTONIO GRILO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El Corso

París.—El periódico *L' Eclair* dice que sabe por conducto fidedigno que el Transvaal ha autorizado la guerra de corso contra Inglaterra, y que ha expedido patentes á varios corsarios que de un momento á otro aparecerán para perseguir y apresar los buques mercantes con bandera británica.

Añade *L' Eclair* que el Transvaal ha recibido ofrecimientos de algunos armadores de los Estados Unidos que están dispuestos á dedicar sus vapores al corso.

Despujols negociando

Barcelona 6 (8-10 mañana).

Han sido convocados por el general Despujols gran número de síndicos de los gremios.

El objeto de esta reunión es el de tratar de la manera de llegar á una solución en el conflicto económico.

Nota oficiosa

Madrid 6 (12 mañana).

Antes de marchar de Madrid los comisionados catalanes, hau hecho pública la siguiente nota.

«Hemos venido á Madrid, inspirados en el más puro patriotismo, con el exclusivo objeto de solucionar los conflictos que han surgido en Barcelona, y que podrían propagarse por el Principado; y al venir, lo hemos hecho animados del mayor espírltu de concordia, sin exclusivismos estrechos, deseosos tan sólo del bien de Cataluña y de las demás regiones de España.

Hemos expuesto sin exageraciones e estado de intranquilidad de nuestro país y sus orígenes, que no son otros que la resistencia que ofrece el centralismo al movimiento de descentralización.

Desgraciadamente, no nos ha sido dable llevar el convencimiento al ánimo de Gobierno.

Es posible que un estado de fuerza solucione por el momento el conflicto; recelamos que desechada una ocasión para llegar á una concordia, mediante mútuas concesiones y ofrecimientos, pueda establecerse un divorcio, no entre Cataluña y las demás regiones, porque todas son nuestras hermanas, sino entre aquella y ese centralismo, que tal vez no podrá evitar que España siga deslizándose por una pendiente que la podrá conducir á la ruina».

Esperanza

Madrid 6 (3-15 tarde).

La Comisión catalana espera algo favorable del discurso del Sr. Sallarés.

También trata de celebrar un mitin en Barcelona, para dar cuenta de sus gestiones en Madrid.

En el Congreso

Madrid 6 (7 noche).

El señor Paraíso ha felicitado al señor Canalejas por el discurso que pronunció el sábado en el Congreso.

En la sesion de esta tarde, ha declarado el Sr. Mataix que los diputados polaviejistas son adictos al Gobierno.

Luego ha hablado el Sr. Silvela soltándoles una catilinaria á los catalanes.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTÍ

Bolsa de hoy

Madrid 6 (5 tarde).

Interior contado.	65 15
Id. fin de mes.	65 10
Exterior contado.	71'45
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	72'45
Tesoro B.	101 65
Aduanas.	96'70
Cubas, 1886.	72'75
Id. 1890.	61 15
Filipinas.	77 30
Banco de España.	436 00
Tabacos	368'00
Francos	25 50
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

Desde Barcelona

Barcelona 3 —A la hora de costumbre se han abierto hoy todos los establecimientos.

La población y el tráfico mercantil ofrecen su aspecto ordinario, sin que por ahora haya temor alguno de que ocurran sucesos desagradables.

Antes de empezar la sesión del Ayuntamiento había gran marejada entre los concejales.

Todos se mostraban conformes en el fondo de la cuestión relativa á los industriales, pero en la forma reinaba divergencia.

Abierta la sesión y empeñado el debate hubo incidentes vivísimos enrre ambos bandos, triunfando al fin la tendencia gubernamental.

Al terminar la sesión del Ayuntamiento se ha dirigido el siguiente despacho al presidente del Consejo de ministros:

«Este Ayuntamiento acaba de acordar que se exprese respetuosamente á V. E. que su amor á España y á esta ciudad ve con honda pena el conflicto surgido entre el gobierno de su digna presidencia y los contribuyentes de ésta, y en su deseo de que termine, ruego á V. E. escogite el medio adecuado para conceder el concierto económico ó arbitre otra fórmula conciliadora.—*José Milá Pí.*»

El presidente y el secretario de la Diputación han visitado al capitán general para rogarle la libertad de los industriales detenides.

El general Despujols les ha manifestado la imposibilidad en que se halla de atender este ruego.

En su vista, el presideute Sr. Romeu ha dirigido por telégrafo la misma petición al Sr. Silvela.

Una comisión de la Diputación marchará á Madrid para gestionar el concierto económico.

También se ha acordado gestionar por todos los medios legales la libertad de los contribuyentes presos y que se ofrezca el edificio municipal para que puedan ocuparlo los detenidos mientras no se les ponga en libertad.

Después de la sesión, una comisión del Ayuntamiento visitó al capitán general, el cual dijo nada puede hacer por la libertad de los detenidos.

Aceptó en principio el ofrecimiento del local.

Inundación

Valladolid 3.—El temporal de aguas se ha generalizado en toda esta región.

Del inmediato pueblo de Mojados se han recibido noticias de haber ocurrido allí una gran inundación.

A las siete y media de la mañana descargó sobre dicho pueblo una formidable tromba de agua produciendo un ruído ensordecedor.

Las calles de San Benito y Humilladero viéronse muy pronto inundadas, anegándose veinte casas, entre ellas el cuartel de la Guardia civil.

Los guardias tuvieron que salir montados en sus caballos, para dedicarse al salvamento de dos mujeres y tres niños que corrían inminente peligro, consiguiendo transportarlos á lugar seguro.

La corriente arrastraba envases de vinos y los frutos que estaban encerrados en las paneras.

En algunas habitaciones flotaban los muebles.

La situación se hizo mucho más grave al reventar uno de los badanes construídos para cambiar la dirección de las aguas.

Estas arrancaron hasta las piedras, algunas de las cuales pesaban más de dos arrobas.

Los campos quedaron arrasados.

Si la inundación hubiese ocurrido por la noche, las desgracias personales hubieran sido muchas.

Todo el vecindario trabaja para reparar los daños.

Puente hundido

París 3.—Telegramas de Amberes dan cuenta de una catástrofe que ha ocurrido en la mañana de hoy en el río Escalda.

El puente que conducía desde la estación al embarcadero del buque empleado en atravesar el río, se ha hundido, arrastrando á cuantos sobre aquél se hallaban.

Dicho puente tenía unos treinta metros de extensión, y se calcula que en el momento del accidente había sobre él de 100 á 150 personas.

Algunas de éstas lograron asirse á los restos del puente y salvarse con mil esfuerzos; pero un centenar cayeron al agua.

Se produjeron escenas indescriptibles, y aun cuando se acudió rápidamente á prestar auxilio, no se pudo evitar que el número de víctimas sea bastante crecido.

Se han retirado de las aguas tres cadáveres, fuertemente asidos entre sí.

Hasta ahora van extraídos diez cadáveres de hombres y uno de mujer. Se cree que aún queden algunos en el fondo de las aguas.

Créese que el hundimiento se produjo á consecuencia del pateo de los viajeros impacientes, cediendo el puente á las trepidaciones del golpeteo.

El accidente ocurrió durante la marea alta, circunstancia que ha contribuido á la mayor gravedad de la catástrofe.

El teatro Real inundado

En la madrugada anterior ocurrió en el teatro Real una inundación, que pudo ser de tristes consecuencias, sin la oportuna intervención del mozo del escenario.

Durante el pasado verano se han ejecutado las obras para aumentar la dotación de agua, dispuesta por el difunto conde de Xiquena á su paso por el ministerio de Fomento.

Las nuevas cañerías instaladas no habían tenido ocasión de funcionar, á causa de no haberse celebrado función en el regio coliseo desde que las obras quedaron terminadas.

La Dirección del Canal, preparándose ya para la función inaugural, doté anteanoche de agua á la nueva instalación, y bien fuera porque las llaves de la bocas de incendio estuvieran abiertas ó mal cerradas, lo cierto es que el agua empezó á caer en gran abundancia sobre el escenario y los palcos proscenios interiores.

Por pronto que el encargado se enteró de lo que ocurría y se circularon los avisos para cortar el agua, ésta causab desperfectos de importancia en los referidos escenarie y palcos.

Dominada la inundación, ayer mismo empezaron las obras de arreglo con gran actividad, para que la función inaugural no tenga qué ser suspendida.

El ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, estuvo ayer tarde en el teatro Real con objeto de enterarse de lo ocurrido.

Notas políticas

Los señores ministro de Hacienda y Maura conferenciaron ayer en el Congreso acerca de la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Villaverde dijo que no tenía inconveniente en el presupuesto de gastos se discuta antes que el de ingresos. Aparte de estos figuran varios proyectos auxiliares ó complementarios que están en la orden del día, y los cuales parece que se discutirán antes de llegar al presupuesto general.

En la sesión de ayer se aprobaron definitivamente los proyectos del año económico natural y el impuesto sobre los azúcares.

También se aprobaron, quedando pendientes de votación definitiva, el impuesto sobre la achicoria y la reforma del gravamen para títulos y grandezas.

Deseaba el gobierno que comenzara la discusión del proyecto de clases pasivas; pero el Sr. Moret pidió que se aplazara otra sesión, porque le precisaba asistir á la reunión de la comisión de reformas sociales.

El Sr. Puigcerver pidió que también se aplazara el de reforma de varias partidas del arancel de importación, porque desea hacer algunas observaciones.

En vista de esto, decidió el Sr. Pidal poner á discusión los demás dictámenes de proyectos económicos sobre los cuales nadie tuviera pedida la palabra en contra.

Eran los de derechos reales y el impuesto sobre trasportes.

El Sr. Suárez Inclán pidió la palabra en contra, y suplicó que le fuera reservada para otra sesión, por no tener á la vista notas y datos que había coleccionado con tal objeto.

El gobierno y la mesa de la Cámara no pusieron á ello la menor dificultad.

* *
*

En la reunión que celebró ayer la comisión de presupuestos se examinaron en primer término las obligaciones generales. Los donativos de la Casa Real ascienden á un 22 por 100 de lo que importa la lista civil; pero este beneficio para el Tesoro no puede figurar en las partidas de gastos, sino que es un ingreso.

En los capítulos de la Presidencia se habló del Tribunal Contencioso, anunciando el Sr. Silvela que proyecta hacer una reorganización del mismo, y mientras esto pueda realizarlo, considera suficiente el número de cinco ministros, para las funciones del citado Tribunal.

El Sr. Bergamín propuso suprimir el sueldo asignado al presidente del Consejo de Estado, y el Sr. Silvela explicó los motivos que existen para sostenerlo.

El presupuesto de Estado fué aprobado con la última reorganización de servicios.

Comenzó el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia. Anunció D. Eugenio Silvela que sometería á la comisión un proyecto de bases para sostener la Dirección de Penales, sin mayor gravamen para el Tesoro y con mejora para los servicios.

El Sr. Bergamín sostuvo opiniones sobre las economías en dicho departamento, proponiéndose especificar más sus opiniones en otra reunión, y acaso las consigne en un voto particular.

El Sr. De Federico planteó la cuestión de que el Gobierno debe señalar cuáles son las tres Audiencias territoriales que hayan de convertirse en provinciales y cuáles los seis juzgados de entrada que deban suprimirse. El ministro de Hacienda contestó que eso era función del Gobierno, que no afectaba al presupuesto, según precedente establecido por los liberales, siendo el señor Maura ministro de Gracia y Justicia.

Los liberales no se conforman con este criterio del Sr. Villaverde, y recuerdan que el Sr. Maura estableció bases para resolver autonómicamente los juzgados que debían suprimirse.

Quedó pendiente dicho presupuesto hasta consultar la cuestión con el conde de Torreanaz.

A última hora se dió lectura en la sesión de los dictámenes de obligaciones generales y presupuestos de la Presidencia y Estado.

* *
*

A primera hora de la tarde se reunió ayer el Senado en sesión secreta para el examen y aprobación de cuentas.

* *
*

Las secciones del Senado nombraron ayer cincuenta y cinco comisiones, en su mayoría de carreteras.

Para el proyecto de ley de descentralización administrativa, que presidirá el marqués de Aguilar de Campóo, fueron elegidos los señores conde de Limpias, Allende Salazar, Suárez Sánchez, Arrázola, Comás y Masferrer, y secretario del conde de Bernar.

Para la reforma del artículo 7.° del Código de justicia militar fueron elegidos los señores Rodríguez San Pedro, Hernández Iglesias, marqués de Corvera, Donoso de la Campa, Lazaga y Molina.

Para la comisión de suspensión de garantías en Vizcaya y Cataluña los señores Sánchez Toca, marqués de Valdeiglesias, García Lomas, Cortejarena, conde Vilches y Alvarez Guijarro.

* *
*

El senador D. José Fernando González había anunciado una interpelación al gobierno sobre los asuntos de Barcelona; pero como hoy no podrían contestarla los señores Silvela y Dato por tener que asistir al Congreso, hasta el lunes no podrá explanarse en el Senado.

* *
*

El presidente del Consejo de Ministros dijo á los periodistas ayer mañana cuando salía de Palacio, que de Filipinas se había recibido un telegrama del general Jaramillo que aquella hora estaban descifrando en el ministerio de la Guerra.

Después se ha dicho que el telegrama estaba tan confuso que ha habido que pedir aclaración al general Jaramillo.

El Sr. Romero Robledo ha logrado después de varias conferencias con el presidente del Congreso, que á la vez las ha tenido con el Gobierno, que desde mañana se dedique el tiempo necesaro á un debate político que él planteará.

* *
*

Los médicos de la Beneficencia provincial dicen que el estado sanitario en Quero es ya más satisfactorio.

Existen solamente 27 enfermos que necesitan asistencia facultativa.

* *
*

Según telegramas de Oporto en el Hospital Bonfin han sido dados de alta 12 mujeres quedando 7 graves y 18 en estado regular.

Quedan además 6 hombres en estado grave y 27 en convalecencia.

* *
*

Ayer mañana estuvo en Palacio y fué recibida en audiencia por S. M. la Comisión de catalanes. La Reina les dispensó una acogida muy cariñosa, de la cual se mostraban luego muy satisfechos los comisionados.

Habló primero el exalcalde de Barcelona Sr. Robert, recordando que hace años la misma Comisión elevó un mensaje al Trono pidiendo como hoy el concierto económico, pero sin exclusivismos, porque Cataluña cree que todas las provincias deben obtener igual beneficio.

Después oyó la Reina al Sr. Rusiñol, el cual dijo que Cataluña sólo aspiraba á una administración honrada. Añadió que la Comisión no viene solo en nombre de los gremios, sino en el de toda Cataluña.

De que la cuestión de los gremios puede determinar un problema de difícil solución es un síntoma evidente de la situación de Barcelona. Los comisionados terminaron haciendo protestas de adhesión á España y afirmando que no existe el separatismo en Cataluña.

La reina manifestó á los comisionados el interés que tenía el Gobierno en encontrar una fórmula de concordia. S. M. prometió hablar del asunto con el Sr. Silvela.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1899

Aprobada el acta el ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley reformando Código penal y las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado.

El general Hidalgo, recogiendo los rumores que circulan por la prensa referentes á propósitos de Inglaterra de tener un depósito de carbón en las Canarias, al concepto de varias naciones de que que la plaza de Ceuta debe de estar en poder de una potencia poderosa para que se halle garantizada la neutralidad del Estrecho de Gibraltar, y termina preguntando si lo mismo las Canarias que las posesiones de Africa se hallan suficientemente fortificadas para hacer frente á las contingencias que pueden sobrevenir.

Le contesta el ministro de la Guerra diciendo que no debe ser cierto lo de los propósitos de Inglaterra y que no tiene noticia del concepto de otras naciones en lo relativo á la neutralidad del Estrecho de Gibraltar y, por último, que se ocupa con preferencia en lo que se refiere á defensas de Canarias, posesiones de Africa, Baleares y plazas fuertes del Mediterráneo.

Se han desechado varios dictámenes de proposiciones de ley pidiendo pasen al Estado otras tantas carreteras provinciales y ha levantado la sesión el presidente diciendo que por no haber asuntos de que tratar para la próxima sesión se avisará á domicilio.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Empieza la sesión á las tres. Preside el Sr. Pidal.

En el salón tres diputados, en el banco azul el ministro de Marina y en las tribunas regular concurrencia.

El ministro de Marina contesta á una pregunta que hizo días pasados el señor Auñón, relativa á las nuevas plantillas de la armada.

El Sr. Muro pide las cuentas originales del período que desempeñó la embajada de Londres el conde de Casa Valencia, y el inventario que debió hacerse cuando el marqués de Misa regaló el edificio que hoy ocupa la embajada.

El Sr. Silvela promete traer aquellos documentos que considere prudente dejar al conocimiento de la Cámara.

El Sr. Aguilera se queja de la conducta que siguen en Granada los investigadores de Hacienda con relación á los fabricantes de azúcar.

Dirigen ruegos los señores conde de San Luis y Romero López.

El Sr. Romero Robledo explana su anunciada interpelación.

Empieza hablando de la significación de Polavieja en la Unión Conservadora.

Es preciso—dice,—deslindar las causas de las dos crisis. Considera al Sr. Silvela como hombre muy favorecido por la suerte.

La tuvo—añade,—hasta con la muerte de un gran hombre.

Afirma que Polavieja no consintió nunca que se le llamara conservador y que Durán y Bas dijo repetidas veces que habían muerto los antiguos partidos.

Cree que el Gobierno ha debido apresurarse á explicar la crisis porque tiene una gran importancia la salida de estos dos hombres.

Añade que ninguna crisis de esa clase ha sido resuelta por el monarca sin oir antes á todos los ministros. Es preciso guardar la forma para que no se diga que la crisis estaba preparada.

Atribuye á causa política la salida de Polavieja porque las economía que se le pidieron no las hace el actual ministro de la Guerra.

Ruega que hable alguien unido al general Polavieja por vínculos políticos.

(El Sr. Mataix pide la palabra).

Pide al presidente del Consejo que se decida por una política concreta, ahora que no tiene el lastre de los Sres. Polavieja y Durán y Bas.

Recuerda que se retrasó la reunión de las Cortes para que el ministro de Hacienda pudiera hacer una obra perfecta y ahora no debe creerlo así, puesto que admite una economía de 61 millones.

La palabra revolución, dice, ha salido de labios del Sr. Silvela, y cuando eso se dice es preciso llevarlo á cabo para quo no traten de realizarlo aquellos que oyen.

Dice que siempre ha afirmado que las economías son una regla de higiene pero no una medicina.

Califica de vana la palabra regeneración. ¿Por qué hay que regenerarnos, añade, porque no nos hemos sublevado?

Combate duramente el presupuesto porque considera que viene á matar la riqueza pública.

En tono familiar hace la crítica de las economías propuestas por el Gobierno.

Dice que estas economías van contra los pobres.

El orador pide unos minutos de descanso que el presidente le concede.

Se reanuda la sesión y continúa el señor Romero su discurso.

Se ocupa de la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona.

Cree que no se debe llegar á la suspensión de garantías sino en último extremo.

Afirma que no se pacificará Cataluña hasta que desaparezca este Gobierno que es una amenaza y un peligro para el orden público.

Cuando el gobernador de Barcelona en un bando declara que la ley no es justa, ni respetable la propiedad, ¿qué autoridad ha de tener para ejercer la autoridad?

El señor ministro de la Gobernación ha hecho del gobernador de Barcelona una defensa que no habría hecho ningún anarquista si se sentara en esos bancos.

La resistencia pasiva al pago de los impuestos en el período voluntario, nunca se consideró como delito.

El gobierno que no se atiene á las leyes, no puede tener idea del deber.

Otros medios habríais tenido para evitar el conflicto. ¡Qué culpa tengo yo de que no se os ocurran!

En el artículo 69 de la instrucción del señor Puigcerver se establece el castigo que deben sufrir los morosos, que consiste en pagar el impuesto con todos los recargos, además de las costas y la suma que cueste la cobranza.

Hay la creencia de que al suspender las garantías, el gobierno puede hacerlo todo.

Esto no es exacto. Por estar suspendidas las garantías, no será delito lo que antes no lo fuera.

¿Quién es el capitán general de Cataluña para considerar delito la resistencia al pago de los impuestos, si la ley no le faculta para eso?

¿Es verdad ó no que el bando se haya redactado en Madrid, en la Presidencia del Consejo de Ministros?

El capitán general de Cataluña se ha erigido en legislador. Voy á demostrarlo.

(Lee el bando.)

Me alegro de que entre el señor ministro de Gracia y Justicia, para que vele por la integridad del derecho. (Risas.)

Se establece en el bando el procedimiento sumarísimo contra la resistencia. ¡Eso, ni en el delito de rebelión en guerra!

Ya sé yo que eso de los cuatro tiros no es verdad. Vosotros no sois capaces de ello. No habéis hecho más que dar un grito para ver si se asustaba el contribuyente.

Van unos contribuyentes á visitar al capitán general y le dicen:

—No pagamos. ¿Quiere usted que nos metamos en la cárcel?

Y el capitán general les contesta:

—No, no vayan ustedes á la cárcel. Aplazo mi energía por veinticuatro horas. (Grandes risas.)

Y los contribuyentes no pagan y se ríen de la suspensión de las garantías, de los consejos de guerra y hasta creo que del capitán general y del gobierno. (Nuevas risas.)

Si ese gobierno tiene compromisos que creen tales conflictos y le imposibiliten de gobernar, debe dejar el poder á otros hombres que no tengan esos compromisos.

¿No es verdad, señores republicanos, que antes que la república está la patria?

¿No es verdad, señores liberales, que antes que la monarquía está la patria?

¿No es verdad, señores liberales, que os calumnian los que suponen en vosotros el deseo de que ese gobierno siga, para que os dé el presupuesto hecho y podáis vivir cómodamente sin tomaros ese trabajo?

Termina el Sr. Romero Robledo su discurso excitando á todas las minorías para derribar al gobierno, y haciendo votos por que Dios ilumine á todos.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Son las siete menos cuarto.

* *
*

Se entra en el orden del día y se da lectura del proyecto de ley de clases pasivas.

El Sr. Presidente: El Sr. Pi y Margall tiene la palabra.

El Sr. Pi y Margall combate la totalidad.

Todos los empleados que han entrado después de la constitución de los montepíos no deben tener derechos pasivos.

Este proyecto es de los más desdichados que ha traído á la Cámara ministro de Hacienda alguno.

Es tal este proyecto y tales serán sus consecuencias, que de los compromisos que crea no podremos desenvolvernos en más de un siglo.

El señor ministro de Hacienda dice que el Gobierno solo ha querido una reducción temporal para ayudar á aliviar el peso de nuestros gastos en los últimos años.

Para los empleados civiles que ingresen ahora se crea una caja de pensiones, y el Gobierno abriga para el porvenir el propósito de crear una caja para las clases militares.

Rectifica el Sr. Pi y Margall, insistiendo en que la reducción es ilusoria, y en su teoría de siempre de que al Estado le basta

con pagar á los empleados que le sirven.

El funcionario es el que puede hacer sus ahorros y preocuparse de su porvenir.

El Sr. Villaverde: Celebro oir al Sr. Pi y Margall expresarse en ese sentido individualista.

Ese mismo criterio puede aplicar á los obreros y sus patronos.

El Sr. Pi y Margall: No, porque hay que preocuparse de la instrucción de los obreros y de que el salario sea proporcionado á su trabajo.

Consume el segundo turno en contra el Sr. Canalejas, asegurando que este proyecte encierra cláusulas gravísimas, y que esta Cámara, muerta apenas nacida, alma muerta y gastada dentro de un cuerpo joven, al votar el proyecto no hará ningún favor á su propio prestigio.

Censura la redaccion en lo que se refiere á la rectificación de los derechos adquiridos.

También cree que hay que evitar que personas ricas sigan cobrando derechos pasivos como si estuvieran necesitadas.

Habla incidentalmente del contrato con el Banco, y dice que el Sr. Villaverde no ha hecho en ese asunto lo que convino con el Parlamento, exigido por el orador y por otros diputados.

El Sr. Villaverde: No es exacto.

El Sr. Canalejas: Ya se lo demostraré á S. S. en otra ocasión.

El Sr. Villaverde: Lo discutiremos cuando S. S. guste.

El Sr. Canalejas prosigue su discurso, asegurando que el ministro no ha hecho economías.

Las cifras nada dicen, si luego resulta que por las condiciones de los servicios no disminuye el gasto.

Abordáis un asunto para los empleados civiles, dice, y no os atrevéis á hacerlo para los militares.

Eso es una declaración de la impotencia del gobierno.

¿Queréis hacer economías sin tocar á las clases militares? No las conseguiréis.

Su señoría lo que hace es poner de manifiesto el crecimiento y consideración de los haberes pasivos de las clases militares, para que, comparándolos con ellos, los derechos pasivos civiles parezcan exiguos.

El Sr. Villaverde: Esas cifras figuran en todos los presupuestos.

El Sr. Canalejas: Bien, pero S. S. dice que en los presupuestos sucesivos irán esos haberes al final de cada departamento.

Termina aludiendo al Sr. Moret, su maestro y amigo, para que dé su opinión acerca del proyecto que se discute.

El señor presidente (García Alix): Se suspende esta discusión.

Se aprueba definitivamente en votación ordinaria un proyecto de ley.

Y se levanta la sesión á las ocho y media.

La peste en Oporto

Oporto 3.—Hoy no ha ocurrido ningún caso de peste.

Desde ayer la temperatura es la de los días más crudos del invierno.

El director del hospital de Guellas de Pau ha protestado públicamente contra las insinuaciones, que califica de desleales, contenidas en los artículos sobre la peste publicadas por el doctor Gomes Silva en *El Comercio de Oporto*.

Terrible ciclón

Palma 4.—Anoche, á las doce menos cuarto, descargó un terrible ciclón sobre esta ciudad, produciendo un ruido formidable y sorprendiendo á las lanchas del bou que se hallaban en alta mar, una de las cuales, tripulada por diez hombres, se fué á pique.

Otra barca compañera acudió en su auxilio, logrando salvar á tres náufragos. Ignórase el paradero de los siete restantes y se teme que se hayan ahogado.

Faltan noticias del interior de la isla, donde se supone hayan ocurrido también desgracias.

Inglaterra y el Transvaal

Melmoth por los boers

Londres 3.—Las fuerzas boers han iniciado ya la ofensiva por todas las fronteras de las dos repúblicas sud africanas, á juzgar por las últimas noticias.

Apenas se han confirmado los rumores de que han comenzado por el Norte á hacer incursiones en la Rodesia, obligando á las fuerzas del coronel Plumer á refugiarse en Juli, y se sabe que continúan apretando el asedio de Mafeking y Kimberley por el Occidente, y que por el Sur han llegado á hacerse dueños de Colesberg, llegan telegramas que revelan el propósito de los burghers de aproximarse al mar á toda prisa y llevar la guerra de las fronteras de su territorio.

Hace días se anunció que se habían apoderado de Melmoth, en el país de los zulús, y esta mañana inserta *The Daily Mail* un telegrama de su corresponsal en Pietermaritzburg el cual anuncia que una columna boer está cruzando la Zululandia en dirección á la bahía de Santa Lucía, y que el sábado debió apoderarse de la población de Nongoma.

Se teme que tal premura obedezca al propósito de recoger en el litoral contrabando de guerra, aun cuando es de suponer que el almirante Robert Harris, comandante de las fuerzas navales inglesas en las aguas del Africa austral, haya adoptado las medidas necesarias para impedir el desembarco de municiones y refuerzos destinados á los boers.

En otro despacho, se anuncia que los boers, descendiendo por la cuenca del río Búfalo hacia la costa, han entrado en Pomeroy, población situada al Sudeste de Ladysmith, en el camino que pone en comunicación á Greytown con Dundee.

Censuras al ministro de la Guerra

Desde Durbán dicen á *The Daily News* que anoche partió de aquella ciudad un destacamento de voluntarios en socorro de las fuerzas inglesas sitiadas en Ladysmith.

The Standard, hace notar que era imposible de todo punto salvar á los batallones que los boers hicieron prisioneros en la madrugada del 30 de Octubre, aun cuando aquéllos hubiesen mantenido las comunicaciones con el grueso de las fuerzas que mandaba el general sir George White.

Comprende las consecuencias de las torpezas cometidas por el gobierno actual y secundando el movimiento de reacción que ya se inicia, formula duras acusaciones contra el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne, por haber engañado al público exagerando el alcance de los triunfos de los ingleses en el Natal, ocultando las bajas sufridas por las fuerzas británicas y presentando como victoria combates nada ventajosos para las tropas inglesas.

El plan de Buller

Comienza á divulgarse aquí algunas indicaciones acerca del plan de campaña del generalísimo sir Revers Buller.

Se afirma que éste se propone llevar el núcleo de sus tropas al Norte de la Colonia del Cabo, para invadir el territorio de Orange por el Sur y avanzar luego hasta el Transvaal.

Los que tal suponen, hablan de órdenes recibidas en De Aar, estación de empalme de la línea férrea de la Rhodesia, y de la que cruzan las repúblicas sud-africanas, á fin de preparar la llegada de tropas á aquel punto.

Ha muerto el general boer Kok, que cayó prisionero de los ingleses en el combate de Elanslaagte.

En el ministerio de la Guerra se declara que desde las dos y media de la tarde de ayer han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Ladysmith y Pietermaritzburg.

Se considera tal noticia como una confirmación indirecta de la ocupación de Colenso por los boers.

Las bajas

A cada momento llegan noticias contradictorias respecto al número de muertos, heridos y prisioneros del ejército inglés.

Un periódico dice que el total por aquellos tres conceptos (antes de la batalla ganada por el general Lucas Meyer), es de 2 367 hombres.

Según otro periódico, los muertos, heridos y prisioneros, hasta el día 29 de Octubre eran 2.232. De éstos los muertos son 200 y los heridos 800.

Un despacho de Ladysmith, fechado el 31 á las diez de la mañana, dice que los últimos días anteriores cayeron en poder de los boers más de mil soldados ingleses.

Armisticio

Telegrafían de Ladysmith con fecha 2, á las cinco de la tarde, que después de la batalla sostenida entre Nelthorpe y Dewdrop, el general inglés (no dice si fué White) solicitó un armisticio de seis horas para recoger muertos y heridos.

El armisticio fué otorgado en el acto, y los ingleses, en carros y acémilas retiraron los muertos enterrándolos cerca de Dewdrop.

Es probable un combate en el que tomará parte principal la artillería.

Las baterías boers se hallan ya á cuatro millas de Ladysmith.

Un corresponsal añade á estas noticias la siguiente impresión:

Espérase poder mantener nuestra posición en Ladysmith.

Sin noticias directas

El ministerio de la Guerra no tiene noticias directas de Ladysmith á las nueve de esta noche.

El último telegrama oficial recibido de aquella plaza es del día 30 de Octubre.

Algunos periódicos niegan que Colenso haya caído en poder de los boers.

Otros, entre ellos *Daily Mail*, que suele estar bien informado, dice que la toma de Colenso por los orangistas está confirmada por diversos conductos, entre éstos un despacho del cónsul holandés en aquella plaza. Este despacho, puesto en clave, no pudo ser interceptado por el gobierno.

La falta de noticias de esto es lo más grave.

A última hora dicen que la comunicación con Ladysmith ha quedado restablecida, pero no se comunicó ningún despacho que tranquilice á la opinión.

Preparativos

Telegrafían de Alival Nort que en Betulia (población de Orange cercana á la frontera del Cabo) hay un campamento, donde se han reunido 5.000 transvaalenses con 50 piezas de artillería.

Otros 2.000 orangistas han penetrado en el Cabo, tomando á Colesberg, como ya he telegrafiado, y siguen extendiéndose hacia Phillistown.

La prensa inglesa

La mayoría de los periódicos se resiste á prestar crédito á los despachos que anuncian la entrada de los boers en Colenso y la interrupción de las comunicaciones entre Ladysmith y Pietermaritzburg.

The Daily Chronicle y *The Morning Leader* no ocultan el recelo de que sean ciertas las últimas noticias de la guerra recibidas anoche.

Otros diarios reconocen que reina en Londres profunda alarma y que se teme recibir de un momento á otro telegramas anunciando nuevas catástrofes y nuevos desastres en Africa.

Los órganos liberales se felicitan de que haya quedado ahogada definitivamente la campaña de injurias contra los boers. Algunos advierten que es temerario no guardar las consideraciones debidas á enemigos á quienes será necesario acaso tratar como hermanos algún día, toda vez que son valiosos elemento para la difusión de la cultura en el Africa austral.

Desde Nueva York trasmite el corresponsal del *Daily Telegraph* una nueva carta de mistress Schereiner, la hermana del presidente del ministerio de la Colonia del Cabo.

Haciendo resaltar el funesto papel desempeñado en las cuestiones del Africa del Sur los codiciosos directores de la famosa compañía privilegiada del Africa austral (Southafrican british Chartered Company), dice aquella señora que antes de constituirse esta sociedad financiera nadie hablaba en la Colonia del Cabo de conspiración holandesa ó afrikander para establecer una nueva dominación en el Africa del Sur.

«No existían entonces, añade Mr. Schreiner, rivalidades de intereses y razas entre afrikanders ó ingleses.»

Los afrikanders

El *Star* refiere hoy una entrevista que en Octubre último tuvo en la Ciudad del Cabo Mr. James Molteno, miembro del Parlamento colonial con sir Alfredo Milner, gobernador de la colonia.

Molteno y otros 57 diputados del Cabo habían firmado, según es sabido, un mensaje á la reina Victoria, con fecha 24 de Septiembre, buscando solución armónica para evitar la guerra.

Este mensaje constituía la expresión del deseo de los africanders, los cuales, aunque sometidos de buena fe al gobierno imperial, simpatizan con los boers.

Proponía el mensaje, según se recordará, el nombramiento de una comisión mixta de ingleses y boers para arreglar las dificultades que habían surgido.

Milner dijo á Molteno que la respuesta de Londres era desfavorable, y que había pasado el momento de las comisiones mixtas y de las fórmulas conciliatorias, y ante la insistencia del diputado africander, á quien no convencían los desdeñosos argumentos del gobernador de la Colonia, éste contestó en tono airado:

—Es inútil insistir: el gobierno y yo estamos decididos á acabar con la fuerza del partido africander.

La peste

Lisboa 3.—El *Diario Oficial* publica hoy la advertencia del negociado de Sanidad de que en Lourenzo Marques ha aparecido la peste bubónica.

Tres casos han sido confirmados oficialmente.

Se han tomado todas las medidas necesarias para aislar los focos.

Esta noticia tiene mucha gravedad para los ingleses, pues en Lourenzo Marques tienen base principal de aprovisionamientos.

Vigo 3.—Es esperado en este puerto un vapor inglés con objeto de embarcar una gran partida de bueyes vivos con destino á Gibraltar, desde donde serán enviados al Africa del Sur para abastecimiento de las tropas inglesas.

Budapesth 3.—Varios oficiales han solicitado licencia para marchar al Transvaal y poder seguir las operaciones de la guerra.

La petición ha sido denegada.

París 3.—El Consejo municipal ha adoptado una orden del día afirmando sus simpatías hacia el pueblo boer que lucha por su independencia, lamentando que Europa no haya intervenido oportunamente para prevenir el conflicto y exponiendo el deseo de que en breve se concierte la paz.

Todos los periódicos ingleses encabezan su sección de la guerra con el título: *Desastre en el Natal* y muchos expresan su asombro al anunciar que se rindieron 41 oficiales ingleses, sin combatir, puesto que solamente cinco de ellos están levemente heridos. Algunos hacen notar que fueron sobrecogidos por el pánico los soldados que envió el general White para proteger su ala izquierda y otros hablan del general vencido y de la camarilla que forma el estado mayor á las órdenes del *Fieldmarshall* Wolseley, como de militares que no pueden inspirar confianza y á quienes había condenado ya el instinto popular.

The Morning Leader, reclama explicaciones francas del ministerio de la Guerra y llama la atención sobre la confusión de las informaciones acerca de la desaparición de los húsares que salieron del campamento de Glencoe el día 20.

El número de ginetes que formaban la columna era de 550.

De ellos regresaron á las líneas inglesas 30 y 250 se hallan prisioneros en Pretoria.

¿Qué ha sido de los 270 soldados restantes? pregunta el citado periódico.

La impresión causada en el Reino Unido por las noticias de la guerra es enorme.

En todas partes se acusa á los generales de ineptos.

Nuevos desastres de los ingleses

Londres 4.—A las últimas horas de la madrugada se anunció al público que habían quedado restablecidas las comunicaciones con la plaza amenazada y que se habían recibido telegrama de la Ciudad del Cabo, según los cuales no era completo el asedio de Ladysmith.

La considerable muchedumbre que llenaba las galerías del *War office* y que aguardaba con febril impaciencia noticias del teatro de la guerra, se alarmó más y más al ver que el gobierno persiste en guardar silencio y salió mal impresionada del ministerio, presintiendo una catástrofe.

El presentimiento ha sido justificado por un telegrama de Durbán que publica esta mañana un periódico.

Según el corresponsal, el día 1.º del corriente se libró otro encarnizado combate en las inmediaciones de Ladysmith.

Las tropas inglesas hicieron una vigorosa salida á las primeras horas de la mañana, al parecer con el propósito de romper el cerco y abrirse camino para emprender la retirada hacia Pietermaritzburg.

Todos los cuerpos estaban preparados para el combate y todas las armas tomaron parte en él con la energía de la desesperación.

Los boers, que indudablemente tenían confidentes bien informados en el campamento británico, estaban dispuestos á pelear é iniciaron un vivísimo tiroteo en cuanto comenzaron á avanzar las fuerzas sitiadas.

La lucha que se entabló fué porfiadísima y los ingleses sufrieron una terrible derrota, viéndose obligados á retroceder á sus atrincheramientos, después de tener enormes pérdidas y dejando en poder del enemigo armas y municiones.

El número de bajas, comprendiendo los muertos y heridos, sufridas por las tropas derrotadas, excede de mil, según el corresponsal.

Casi todos los jefes del ejército de sir George White quedaron muertos ó heridos en el sangriento combate.

Terminado éste, los vencedores continuaron bombardeando con nuevo vigor al campamento inglés y la población.

Según el corresponsal del *Times* han capitulado ya la ciudad de Ladysmith y todo el ejército inglés que la guarnecía.

El número de ingleses que se han rendido y son prisioneros de los boers, se eleva á nueve mil.

Al entrar los orangeses en Colesberg hicieron prisioneros á seis individuos de la policía de aquella ciudad.

Tal impresión ha causado en la Ciudad del Cabo la noticia de haber invadido los boers la zona septentrional de la Colonia y tal es el temor de que los *afrikanders* conspiren en favor de los enemigos de Inglaterra, que se da por segura la proclamación del estado de sitio en la capital de un momento á otro, según telegrama expedido el 3 por el corresponsal del *Dayli News*.

Han llegado á Pretoria 800 prisioneros ingleses de los hechos por los boers en los combates de Ladysmith.

Era cierto

Se ha confirmado la noticia de la capitulación de Ladysmith, anunciada por el corresponsal del *Times* en Berlín.

En los centros oficiales no niegan el hecho.

La noticia ha causado profunda emoción en esta ciudad, y la opinión comienza á mafestar su irritación, censurando duramente al ministro de la Guerra, á Mr. Chamberlain y al gobierno.

Más combates

Una columna boer ha atravesado el puente de Betulia en la frontera de Orange y la Colonia del Cabo.

Otra columna boer de 300 hombres era esperada en el campamento orangista establecido en Betulia.

Ha habido varias escaramuzas entre ingleses y boers en la frontera de la Colonia del Cabo, y que el principal contingente de las tropas transvaalenses se retira sobre Colesberg.

Londres 4.—Un examen minucioso de los telegramas recibidos por la prensa da por resultado que no hay ninguna noticia nueva de Ladysmith desde hace sesenta horas.

La pólvora Lyddite

Se habla mucho de la protesta formulada por el general en jefe de las tropas boers Joubert, respecto al empleo de la pólvora llamada de Lyddite, cuyos efectos son espantosos.

El estado mayor inglés reconoce que empleó esta pólvora en la campaña del Transvaal; pero añade para disculparse que los franceses y los alemanes han usado este explosivo sin protesta en diferentes campañas.

Noticias

S. M. la Reina asistirá esta noche á la función del teatro de la Princesa.

Ayer tarde han ofrecido sus respetos al señor Silvela, en el ministerio de Estado, casi todos los representantes diplomáticos residentes en Madrid.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención al comandante de Ingenieros D. Julio Cervera, por un sistema completo de telegrafía sin hilo.

Una Comisión de jefes de ingenieros está ensayando los aparatos que constituyen el sistema, y aunque las experiencias se llevan á cabo con la consiguiente reserva, tenemos entendido que han dado excelente resultado.

El sistema del Sr. Cervera es completamente distinto á los conocidos en el extranjero.

El cadáver del ministro de Turquía en esta corte, Nebjub-Bajá, que falleció anteayer, será embalsamado hoy para conducirlo á su país.

La traslación se verificará, probablemente, el lunes próximo.

Manuela Mármol denunció ayer á Manuel Carbonell, porque, mientras la primera estuvo ausente de Madrid, se le llevó todos los muebles de la casa.

Dicen de Washington que cuando el general Otis iba á comenzar la campaña de invierno en Filipinas, los insurrectos hicieron proposiciones de paz, que transmitidas al gobierno de Washington fueron acogidas mediante entrega de armas y municiones.

Se cree allí que las negociaciones tendrán resultado.

Pero, á pesar de todo, los preparativos de las operaciones de invierno continúan.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Andalucía, general Luque.

La Reina ha regalado al notable tenor Biel un magnífico alfiler de brillantes.

Variedades

Pocos ejemplos de actividad pueden ofrecerse como la que concierne al joven emperador de Alemania; durante sus viajes por el Norte ha aprendido el sueco, que habla ya correctamente.

Cuando su último viaje á Suecia, Guillermo II fué recibido por el príncipe Real, y después de haberse cambiado las salutaciones en alemán, se dirigió el emperador á sus acompañantes hablando en sueco, lo cual sorprendió á todos los altos dignatarios allí presentes.

El emperador siguió conversando en el propio idioma durante el trayecto del desembarcadero á la estación del ferrocarril.

Prosiguen los milagros de los rayos X, que van sorprendiéndonos progresivamente. Es de toda evidencia en la actualidad que proyectan alguna luz en la espantosa y eterna obscuridad en que viven los ciegos.

El doctor ruso P. Stiew acaba de inventar un aparato, por medio del cual cruzan los mencionados rayos la película que cubre la pupila del ojo, impresionando el nervio óptico

Un médico francés, con los ojos vendados cuidadosamente, gracias al aparato de que tratamos, ha podido reconocer la forma y el color de varios objetos que se le expusieron.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 2	Día 3
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	0 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 40	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 [illegible]5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 75
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 9	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts nomls	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	69 75
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	71 25	00 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series	00 00	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 35	102 55
Idem id. (serie B)	102 30	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.800.000	94 20	94 60
Idem hasta 50.000 pts. nomls	94 30	94 60
Billetes de Cuba (1886)	71 70	72 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls	71 7[illegible]	72 05
B. Hipotecarios Cuba (1890)	59 45	60 10
Idem hasta [illegible] pts. nomls.	59 85	60 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 30	00 00
Idem [illegible] pts. nomls.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 0/0	00 00	106 00
Idem al [illegible]	100 50	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
[illegible] Arrendataria de Tabacos	311 [illegible]	316 00
[illegible]	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres	31 08	
París, vista	[illegible]	

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTIN Y C.[IA]
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CONSULTORIO MÉDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:
1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.



BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY
SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.
Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22, Alcoy.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.
El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antireumática Busacca, se obtiene la completa curación.
De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Depósito de Gandía

GUANO SAN GOBAIN

Sulfato de Amoniaco	Superfosfatos de cal
Nitratro de Sosa	Sulfato de Hierro
Sales de Potasa	Abonos Especiales

Eugenio Sempere
Germanías 36.—Gandía

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

PÍLDORAS DE RIAZA
DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.
En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal** cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario**, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y trasparente**.

Frasco grande, 5 ptas
Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2
MADRID

Imp. del HERALDO DE ALCOY